



*“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES  
(CORRECCIÓN A PUBLICACIÓN REALIZADA EN PÁGINA  
ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL IMPORTE DE  
PARTICIPACIONES PAGADAS A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024).**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME LOXICHA.**

**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 7-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1., 1.1.3., 1.1.3.2., 1.1.3.2.3., 38, 43 y 46 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de diciembre de 2021); en Decreto núm. 1608 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de diciembre de 2023, mediante el cual se establecen los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 14 de febrero de 2024; Fe de Erratas al extra tomo CVI del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, publicado el 14 de febrero de 2024, que contiene el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de febrero de 2024, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2024.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME LOXICHA (117)



**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”**

Respecto a la publicación realizada en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en el módulo de Información/Participaciones Municipales, en el subpartado 2024, referente al importe de las Participaciones pagadas a los Municipios del Estado de Oaxaca correspondiente al mes de Agosto 2024, se hacen las correcciones en las Participaciones por concepto del ISR 3B, por lo que se remite el informe de liquidación de las Participaciones Municipales por concepto del Impuesto Sobre la Renta 3B y los intereses pagados del ISR 3B que fueron ministrados en el mes de Agosto de 2024, bajo el detalle siguiente:

<b>I. IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024.</b>	
<b>Dice:</b>	
ISR 3B	\$ 0.00
<b>Debe decir:</b>	
ISR 3B	\$ 31,834.00
INTERESES PAGADOS ISR 3B	\$ 2,700.80
<b>Total ISR 3B</b>	<b>\$ 34,534.80</b>

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de Mayo 2025.

**ATENTAMENTE**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



Coordinación de Control Financiero  
Treasurería  
Secretaría de Finanzas

**C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS**

**COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO**

**DE LA SEFIN**

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López.-Jefa del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: C.P Christopher Escuen Silva.- Analista del Departamento de Participaciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Nuñez Diaz.- Oficial Administrativo del Departamento de Participaciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME LOXICHA (117)



*“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES  
(CORRECCIÓN A PUBLICACIÓN REALIZADA EN PÁGINA  
ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL IMPORTE DE  
PARTICIPACIONES PAGADAS A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024).**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC.**

**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 7-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1., 1.1.3., 1.1.3.2., 1.1.3.2.3., 38, 43 y 46 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de diciembre de 2021); en Decreto núm. 1608 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de diciembre de 2023, mediante el cual se establecen los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 14 de febrero de 2024; Fe de Erratas al extra tomo CVI del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, publicado el 14 de febrero de 2024, que contiene el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de febrero de 2024, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2024.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC (158)



**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”**

Respecto a la publicación realizada en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en el módulo de Información/Participaciones Municipales, en el subpartado 2024, referente al importe de las Participaciones pagadas a los Municipios del Estado de Oaxaca correspondiente al mes de Agosto 2024, se hacen las correcciones en las Participaciones por concepto del ISR 3B, por lo que se remite el informe de liquidación de las Participaciones Municipales por concepto del Impuesto Sobre la Renta 3B y los intereses pagados del ISR 3B que fueron ministrados en el mes de Agosto de 2024, bajo el detalle siguiente:

<b>I. IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024.</b>	
<b>Dice:</b>	
ISR 3B	\$ 0.00
<b>Debe decir:</b>	
ISR 3B	\$ 11,439.00
INTERESES PAGADOS ISR 3B	\$ 835.96
<b>Total ISR 3B</b>	<b>\$ 12,274.96</b>

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de Mayo 2025.

**ATENTAMENTE**

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



Coordinación de Control Financiero  
Tesorería  
Secretaría de Finanzas

**C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS**

**COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO**

**DE LA SEFIN**

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López.-Jefa del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: C.P Cristopher Escuen Silva.- Analista del Departamento de Participaciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Nuñez Diaz.- Oficial Administrativo del Departamento de Participaciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC (158)



*“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES  
(CORRECCIÓN A PUBLICACIÓN REALIZADA EN PÁGINA  
ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL IMPORTE DE  
PARTICIPACIONES PAGADAS A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024).**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE LACHIXIO.**

**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 7-C de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1., 1.1.3., 1.1.3.2., 1.1.3.2.3., 38, 43 y 46 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de diciembre de 2021); en Decreto núm. 1608 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de diciembre de 2023, mediante el cual se establecen los porcentajes, fórmulas, variables utilizadas, los coeficientes de distribución, y los montos estimados que les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2024; Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 14 de febrero de 2024; Fe de Erratas al extra tomo CVI del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, publicado el 14 de febrero de 2024, que contiene el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos estimados, coeficientes, porcentajes, fórmulas, y variables utilizadas para la distribución de las Participaciones Fiscales Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 16 de febrero de 2024, en relación al Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, normativa aplicable respecto a los recursos que legalmente les corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca, en el Ejercicio Fiscal 2024.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LAXICHIO (535)



**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”**

Respecto a la publicación del Importe de las Participaciones pagadas a los Municipios del Estado de Oaxaca correspondiente al mes de Agosto 2024, se hacen las correcciones en las Participaciones por concepto del ISR 3B, por lo que se remite el informe de liquidación de las Participaciones Municipales por concepto del Impuesto Sobre la Renta 3B y los intereses pagados del ISR 3B que fueron ministrados en el mes de Agosto de 2024, bajo el detalle siguiente:

<b>I. IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024.</b>	
<b>Dice:</b>	
ISR 3B	\$ 0.00
<b>Debe decir:</b>	
ISR 3B	\$ 5,414.00
INTERESES PAGADOS ISR 3B	\$ 395.66
<b>Total ISR 3B</b>	<b>\$ 5,809.66</b>

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 14 de Mayo 2025.

**ATENTAMENTE**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



Coordinador de Control Financiero  
Tesoraría  
Secretaría de Finanzas

**C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS**

**COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO**

**DE LA SEFIN**

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: L.C.P. María Soledad Canseco López.-Jefa del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: C.P Christopher Escuen Silva.- Analista del Departamento de Participaciones Municipales.

Ing. Alexis Aldahir Nuñez Diaz.- Oficial Administrativo del Departamento de Participaciones Municipales.

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE LAXICHIO (535)



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

